



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## **A C T A      N° 29/2013.-**

FECHA                   : LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013  
HORA                     : 14:30  
LUGAR                   : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                  : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE            : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
2.- CONCEJAL           : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES  
3.- CONCEJAL           : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA  
4.- CONCEJAL           : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
5.- CONCEJAL           : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA  
6.- CONCEJAL           : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
7.- CONCEJAL           : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### **INASISTENCIA:**

1.- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 3.-Incidentes;
  - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

## **a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**

### **ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: buenas tardes señores Concejales en el Nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, se aprueba el acta N° 27.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES EL ACTA N° 27, QUEDA PENDIENTE DE ENTREGA ACTA N° 28.

## **b) .- CORRESPONDENCIA:**

### **-RECIBIDA:**

- ORD. N° 39 DE DIRECTORA DE OBRAS DA RESPUESTA POR DIVERSAS INQUIETUDES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: respecto a la instalación de garita Paque Norte y de acuerdo a lo informado por el Señor Jaime Yañez, Inspector fiscal de explotación Concesionaria ruta 5, la garita solicitada se encuentra dentro del proyecto de mejoramientos de la Ruta en espera de financiamiento. La reparación del camino de Bucalemu-Pencahue se realizará en los próximos días al igual que el mejoramiento de asfalto en calle General Venegas. Que la empresa está esperando después del 18 porque hicieron la base para colocar el asfaltado encima, lo otro arreglamos todas las luces malas que habían en la carretera que viven echándose a perder y aquí cerca de la medialuna donde se hacen las fiestas.

### **-DESPACHADA:**

- LOS ACUERDOS A LAS DIFERENTES UNIDADES.

## **c) .- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: como acuerdo hay un documento de Secplan y la idea es postular a un proyecto porque como tenemos el tema de la concesión de la basura de repente se nos echan a perder el camión basurero y estamos haciendo otras pegas entonces quedamos medios complicados y la idea es postular dos camiones tolvas más para tenerlos de repuesto en caso de cualquier cosa y además que los camioncitos en cualquier minuto pueden fallar entonces para que siempre tengamos el flujo y ese acuerdo se los quiero pedir para que lo postulemos a la circular 33 para que la señora Secretaria Municipal le haga entrega del acuerdo al Secplan. Están de acuerdo colegas?.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: lo que ustedes tienen en sus manos es el estatuto de la Asociación de Municipalidades del Punilla, la verdad de las cosas es que la otra vez habíamos tomado el acuerdo pero ahora vamos a retomar el tema del Concejal que represente al Concejo en la Asociación y ustedes tienen en sus manos el programa para que lo vean, ratificamos entonces lo que habíamos acordado la otra vez con respecto al Concejal.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL SEÑOR CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA SEA EL REPRESENTANTE DEL CONCEJO EN LA ASOCIACIÓN PUNILLA.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: las actividades de aniversario se han estado realizando con normalidad esperamos que fue bien visto por la comunidad que hayamos cambiado la pasada de las delegaciones desde Cordillera a Mar porque igual los colegios me decían que quedaban muy amontonados cerca de la carretera y era un poco peligroso y quedaron todos felices con ese cambio y para el 18 lo vamos hacer de la misma manera y lo otro es que va el Frontis de la Municipalidad como escenario para que la gente pueda ver mejor desde la plaza y poder desarrollar mejor la actividad, así que seguimos en ese ámbito y el día 17 acuérdense que salimos a Inaugurar las Fondas yo creo que como a las 20:00 horas partiendo porque son como 5 después les voy a dar el itinerario, las que están confirmadas son dos en Buli, una en San Gregorio, el Tearique y la Pulguita que está por el otro lado este año les mandamos hacer un pequeño galvano para que después entre todo los que andemos votemos por la mejor Fonda para darle un reconocimiento al mejor Fondero y el 18 se culminan las actividades con la competencia de cuecas.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo me excuso de la actividad, por temas laborales y familiares.

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES:**

➤ NO HAY.-

**e) .- RONDA:**

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Señor Alcalde, Señora Secretaria, estimados Concejales, don Francisco tengan ustedes muy buenas tardes, la verdad que como recién lo señalaba el Alcalde la gente comento lo bueno de cambio que se hizo, si lo que algunas personas que llegaron temprano a ubicarse comentaban que sería bueno que las mallas que de alguna forma pudieran engancharla unas con otras porque de primera dio buen resultado pero después igual la gente no respeto esa parte por eso ver la forma de ver eso para el próximo año y para que los que llegaron primero no se sientan pasados a llevar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tenemos conseguidas las mallas para el 18 pero por parte de la Municipalidad de San Carlos que nos va a facilitar las mallas nuevamente.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: me consultaban por una patente de restorán que se vendió acá al frente de la plaza yo no sé si ese día que llegue atrasado al Concejo se toco ese tema se me olvidó preguntar porque me parece que es de la pensión Soto, yo no sé si se toco el tema.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: todo lo que es patente se pide el informe jurídico porque la verdad de las cosas es que esa es una patente que se vendió en el Norte y que la quieren traer aquí al frente de la plaza y la verdad de las cosas es que tenemos que ver si da el tema del Liceo las distancias y todo lo correspondiente, en eso queremos ser muy cuidadoso porque no queremos formar la misma polémica que se armo en San Carlos donde tienen una patente por cada 167 habitantes y es demasiado, nosotros tenemos el calculo que no andamos tan lejos de ese número y por lo tanto tampoco es bueno hacer proliferar las patentes de alcoholes, las que estaban de antes bien, pero seguir metiendo patentes del alcohol en el pueblo creo que no es bueno hasta que no tengamos un informe jurídico al respecto, porque por ejemplo si en este minuto la patente de la señora Bernarda que está al lado del Liceo quisiera instalarse ahora sería imposible porque está a menos de cien metros del Liceo ahora vamos a ver que contempla la Ley de Alcoholes y eso lo está viendo la parte jurídica los abogados en cuanto a distancias y el lugar y el tipo de qué forma va a funcionar.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en esa Ley hay un tema que a 100 mts. No se pueden vender cigarros y que pasa acá se ha visto el tema que se puede hacer.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: la verdad es que no he entrado hace tiempo a ese negocio no sé si estarán vendiendo o no, yo lo que si he visto bebidas y cervezas a la vista, este tema es parecido al tema de las maquinas de juego, yo creo que si no se cumple con los requisitos se debe hacer la denuncia en Carabineros y para eso uno debe tener pruebas concretas, yo vi que se le vendió cigarros a un niño y eso uno tiene que tener pruebas de eso.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: porque cerca de un colegio no se pueden vender cigarros.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo las veces que he ido para allá no he visto que se venda a los niños.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: no sé si a los niños pero de que se venden cigarros se venden cigarros.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: habría que averiguar que señala la Ley.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo tengo claro que no puede haber un establecimiento de alcohol a menos de 100 o 200 metros no sé como dice la Ley.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que siempre se van actualizando las Leyes, ahí mismo en Chacay muchas veces han querido instalarse como don Egidio por ejemplo pero nunca han podido por el tema de la Escuela. Eso sería colega.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: eso solamente.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tiene la palabra don Mauricio Garrido.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero que nada saludar a los señores Concejales, Alcalde, Secretaria Municipal, Administrador y Don Francisco Ocaña, bueno como decía don

Álvaro la gente que estaba en el desfile encontró muy bueno como se distribuyó el desfile desde arriba porque se apreció mejor de hecho la gente tuvo más vista de la plaza y de ambos lados, así que de hecho la gente comentó mucho y se dio cuenta que fue un excelente desfile y también la gente se acercó a mí por el tema de las barreras pero yo creo que fue bien formal y bien visto, a la gente le gustó disfrutar lo que había en la plaza aprovecho de sacarse fotos ahí en la pileta, así que felicitaciones a la Municipalidad y lo otro es que sobre las actividades creo que han sido bastante buenas y se ha visto bastante motivada a la gente de la Comuna uno lo ve y eso está claro, felicidades a todos los colegas para estas Fiestas Patrias que lo pasen muy bien especialmente al Señor Alcalde, Administrador, Secretaria Municipal que lo pasen muy bien juntos a sus familias, muchas gracias.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tiene la palabra el Concejal Tillería.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: Buenas tardes señores Concejales, Señor Alcalde, Señora Secretaria, Señor Administrador y don Francisco, bueno las actividades han estado más o menos bien se ha juntado gente en las actividades de hoy, la verdad es que todo el tiempo se junta gente en Zemita porque hacen muy buena actividad, yo me perdí aquí y pasé para Zemita, porque aquí era a las diez y era 20 para las once y aun no había nada, así que me fui a Zemita. En relación al desfile fue muy bueno la gente muy contenta y disculparme por no ir al Folclor a la actividad que había aquí en el Gimnasio estuve bastante ocupado otras veces venía las cuecas y eso solamente señor Alcalde además de desearle a todos los Concejales, Sra. Secretaria, Administrador, Francisco, a todos en general los Municipales que lo pasen muy bien en estas Fiestas que disfruten hartito y que lo pasemos todos bien y nos volvemos a ver en el próximo Concejo así que gracias que lo pasen muy bien todos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tiene la palabra don Rodrigo Puentes.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Buenas tardes Alcalde, Secretaria Municipal, Administrador, Don Francisco Ocaña, estimados colegas Concejales, bueno yo quisiera preguntar sobre que ha hecho el Municipio frente a la escases de Carabineros versus N°

habitantes de la Comuna, hace dos Concejos atrás hice hincapié en un reportaje de La Discusión en el cual tenemos 1.300 habitante por Carabinero lo que es bajo en general, como en la media provincial y ahora más bajo sobre la media nacional entonces yo quisiera saber que se ha hecho como Municipio yo estoy dispuesto a que pidamos en votación como Concejo Municipal en hacer una carta frente a este delicado tema de Seguridad ciudadana, que si se enferma un Carabinero tengamos un piso mínimo de resguardo para nuestra gente; anduve por los pagos visitando gente quiero hacer una observación a la escasa preocupación por lo menos en el corte de pasto de la plaza de la Villa Chacay, se nota descuidada la plaza, costo harto sacar esa plaza y la gente se comprometió a cortar el pasto y debo ser honesto en esto y si se comprometieron deben cumplir o sino de aquí pueden hacer esa mantención porque es un lindo recinto y da lástima como está entonces después capaz que ni se riegue y no sería la idea de perder ese pasto de un lugar hermoso. En cuanto a la programación de la semana de Aniversario y Fiestas Patrias se me han acercado varios dirigentes y jugadores de Fútbol preguntando que paso con el Futbol en esta oportunidad porque todos los años se hacía un encuentro amistoso y este año no se hizo y hecharon de menos eso y después había una atención y me preguntaban porque se había sacado, yo les dije que era un programa que organizo la Municipalidad de Ñiquén no el Concejo, porque yo no me podía hacer responsable de algo que no propuse y que tampoco se me consultó, felicitar a la Escuela de Zemita por su actividad y también porque nos llego una invitación formal de ellos ha habido varias actividades y me preguntan el porqué no asistí y si no llegan las invitaciones por eso quiero hacer hincapié en eso porque tampoco no puedo ir donde no se me invita y después queda como que yo no fui, entonces se ve como irresponsabilidad de uno entonces dejar en claro a la gente quienes son los invitados y los que no asistieron porque caemos todos en el mismo saco y yo cuando asumo una responsabilidad la asumo como hombre cuando me invitan pero no puedo asumir nada si no me invitan, entonces para dejar claro eso a la Comunidad por favor, no sé si se podrá entregar una nota de agradecimiento a la Directora de Zemita por su atención, nos acompañó el concejal Tillería, el Señor Mercado y es bonito cuando se invitan a las actividades, también dieron sus excusas Alcalde.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que se programaron a la misma hora.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: se que no fue problema suyo, fue que en el Departamento de Educación hayan programado una agenda de tal forma que esté con una hora de diferencia las actividades, nosotros no tenemos culpa que los profesores se quieran ir temprano para sus casas y requerimos un compromiso mayor del servicio Municipal en nuestra Gestión, porque me imagino que hay varios funcionarios del Daem que podrán pensar que no pueden poner todo en un mismo horario, pero si pueden planear una agenda de tal forma que tenga un tiempo para lograr alcanzar a la otra actividad, por eso encuentro que ahí faltó una agenda de Educación.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero ya tenían todo programado así que no se pudo hacer nada, entonces al final esto genera conflicto porque si uno elige una Escuela se molestan en otra.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por eso le digo de hecho lo comentaron en Zemita y les dije que el problema no era suyo era de Educación en la organización y hay gente como para organizarlo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: este otro año estamos claro en que debe haber una diferencia en los horarios y además tenía la opción de hacerlo el martes pero todos lo hicieron el día lunes, pero bueno uno de las experiencias va sacando las enseñanzas. Con respecto a la pregunta sobre Seguridad yo pedí una entrevista con el General Director él me dice que la información de la Discusión no está adecuada porque según me dice que son 17 Carabineros los que están en la tenencia de San Gregorio más otros tanto que están en Ñiquén, pero yo le dije cual eran los 17 asignados pero con los cambios de turnos, vacaciones, al final lo real son diez, entonces al ser diez tenemos la cifra no de 1.300 sino que de 1.000 porque son 10.490 aprox. los habitantes entonces yo pedí una audiencia con él para justamente plantearle la necesidad de tener más Carabineros acá y por otro lado la gente me planteaba que de no ser factible eso porqué no pensábamos en Seguridad Ciudadana, entonces yo les dije que los costos de eso son demasiado altos y yo les dije que eso lo realizaban las Municipalidades que

tienen muchos recursos como en Santiago yo en muy pocas ciudades grandes he visto como en Concepción, Rancagua que de repente puedan tener ítem para esas materias y además que ellos sacan proyectos y va de la mano además con el índice de delincuencia que ellos tienen que es mucho más alto obviamente que lo que tenemos nosotros. Con respecto a la observación al tema de la plaza de Chacay yo les regalé personalmente un motor para que rieguen la placita, tenemos el encargo a la gente del aseo y por todas las actividades del 18 no se ha podido ir a cortar el pasto de la plaza, de la placita y el de la Escuela porque también hicieron un prado y estaban pidiendo una cortadora para tener allá entonces nosotros consideramos que es mucha la inversión para tener una cortadora solamente dispuesta para allá si en realidad se va a cortar cada 20 días dependiendo el largo del pasto, así que con eso estamos ok. Con respecto al tema del aniversario tuvimos la problemática que Ñublense primero había dicho que si y después dijeron que no a última hora y luego estaba la selección de Coihueco por un tema de la Asociación Punilla que estaban todos Ok pero les complicaba el día porque debía ser un fin de semana, así que quedamos que la íbamos hacer el último sábado de septiembre un encuentro enmarcado en el mes de Septiembre de la Comuna y concentrar todas las actividades dentro de una semana es bastante complejo y además si pensamos que justamente a última hora el equipo que estaba confirmado te dice que no, pero estamos viendo y eso se va hacer y además recuerden que queda pendiente el almuerzo con las organizaciones y ahí también queremos invitar a los Presidentes de los Deportistas no solamente de las Juntas de vecinos y en la Escuela de Zemita yo creo que ha ido de menos a más porque cada año lo hacen mejor y yo creo que sería bueno mandarles una notita de saludo de parte del Alcalde y del Concejo Municipal por esta actividad que año a año han ido haciendo. Con respecto a las ramadas aquí están (entrega información respecto a las ramadas y Carreras de la Comuna de Ñiquén para Fiestas Patrias).

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y que pasó con Chacay Bajo no se produjo una problemática ahí que paso?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno Carabineros emitió un informe y la verdad de las cosas es que eso está en la justicia y no se ha pronunciado al respecto. Según Carabineros son situaciones ajenas a la organización, es decir

que no pueden prever según lo que me decía el Juez que una persona vaya a sacar un arma y disparar, por ejemplo en la misma rotonda de Buli que ustedes saben que ha habido montoneras de problemas y tampoco podemos negar los permisos porque mientras no venga alguna clausura que esté contenida en alguna Ley se parece mucho a la violencia en los estadios es algo que no se puede regular. Tiene la palabra don José Mercado.

- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: saludar al señor Alcalde, a los colegas Concejales, a la señora Secretaria Municipal a don Francisco, hace unos días se realizó una actividad que fue bastante bonita que fue el Concurso Provincial de Cueca Escolar y como en el Liceo recibimos varias delegaciones de varias comunas de Ñuble de las 20 Comunas hubo algunas delegaciones que pasaron para Ñiquén entonces como poder señalar mejor en la entrada de San Gregorio porque se van a Ñiquén alguna gente y después se tienen que pegarse la vuelta para acá, esa es una inquietud que quiero plantearles.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso para aclarar ese tema al tiro los letreros están puestos el problema es que la gente no lee. Lo que entendería yo es que la gente que viene del norte en estos últimos días haya pasado para Ñiquén, porque a la flechita que tenía puesta Municipalidad le sacaron una parte entonces va haber que mandar hacer eso denuevo que quede con la flechita de tal manera que gente no la saque, pero sin embargo cuando usted viene desde el sur hay un letrero que dice tantos metros a San Gregorio edificio Consistorial.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: perdón Alcalde sabe lo que pasa es que la gente dice que la Comuna es de Ñiquén a mí también me cuesta explicarlo y como dice Ñiquén la gente va para allá y no sabe que la cabecera Comunal de Ñiquén es San Gregorio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es similar a Ranquil, Ñipas.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: la gente que viene a pagar partes siempre les pasa eso se tienen que devolver acá.

- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: segundo tema hay una señalización que se puso en Buli antes de la Escuela que dice bienvenido a la Comuna de Ñiquén y si ustedes lo han visto últimamente está bastante feíto o deteriorado a lo mejor se podría mejorar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: mandamos hacer así como el de Ñuble Región pero en este minuto está en la etapa de diseño para que quede bien bonito y se va hacer con xilografía porque además no es llegar y poner un letrero en la carretera porque hay hartas normas y colores y en torno a esas normas se está haciendo un diseño.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: lo tercero es felicitar como han dicho varios de mis colegas a los establecimientos educacionales, yo tuve la oportunidad de participar muy brevemente de tres, Zemita, Las Rosas y San Gregorio específicamente porque la verdad de las cosas, cuesta bastante organizar todo esto para que salga bonito y participe la Comunidad como es el caso de las Rosas que se unió con Maitenes que hicieron algo bien bonito, adornaron carretelas, carretas, tractores con flores, y no es fácil hacer eso y qué bueno que se hayan organizado para hacer eso y lo hicieron bastante bien. Lo otro es en relación a las actividades a pesar que están bastante bien organizadas, pero quisiera destacar dos, una como fueron los juegos populares que a diferencia de otros años en donde se hacía en la plaza de armas o en el estadio y había un poco de desorganización específicamente en estas actividades sin embargo este año yo vi una buena organización ya que hubo una cantidad importante de funcionarios Municipales de diferentes departamentos del Municipio preocupados de esto ahí en la pérgola y fue una cosa bien organizada y bien detallada y eso es muy importante no es cualquier cosa fueron bien preocupados de los niños y lo otro que quisiera destacar fue la caminata familiar en donde participaron mucha gente de diferentes sectores de la Comuna bastante organizado, gente bien entusiasta que desde que empezó en el KM 0 hasta el final todos llegamos y la gente participo activamente y fue una actividad familiar bastante bonita, en otros años se transformaba en una carrera de quien llega primero y no ha sido un paseo familiar como fue en esta oportunidad.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: a mí lo que me más me llamó la atención fue una abuelita de 90 años que camino los 4

kilómetros y después que llego y saca un cigarro y se puso a fumar.

- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: lo otro es que aquí no quiero hacer una crítica a nadie me cuesta bastante serlo yo creo que la plaza de armas está bastante bonita es un orgullo para nosotros, sin embargo caminar es peligroso en el tiempo de invierno se forma una película resbalosa porque da la casualidad que algunos baldosines son demasiados finos y resbaladizas y lo cierto es que hay mucha gente que les saca el quite a esas baldosas resbaladizas porque se produce en un peligro sobre todo depende del calzado que uno ande trayendo y yo les digo que si pasa algo ni tal Dios lo quiera a algún vecino vamos a tomarnos una buena demanda porque la verdad es que es la responsabilidad del Municipio porque es un paseo de uso público.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: nosotros ese día del 12 yo mandé a colocar unos letreros "Cuidado piso resbaladizo" y tuve que mandar a apagar la pileta porque con el agua más resbaladizo se tornaba y la verdad de las cosas es que ahí creo que el Serviu que fueron quienes mandataron el asunto y en el diseño ahí se equivocaron igual cuando lo presentaron y debía ser mejor todo por esas baldosines que van como por el medio pero bueno, la verdad de las cosas es que en este minuto la única solución que me daba un arquitecto es que hay que picarla pero se verían horrible.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a veces les ponen unas cintas de gomas.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: además hay algunos baldosines que son criadores de hongos y eso se pone resbaladizo en invierno.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: y lo ultimo colegas como ya lo han dicho algunos colegas desearles a todos mis colegas Concejales, señor Alcalde, Funcionarios Municipales, unas felices Fiestas ojalá sea llena de gozo y no de alguna tragedia ni tal Dios lo quiera en nuestras familias o algún vecino de la Comuna, eso es todo muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Sergio tiene la palabra.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Buenas tardes, saludar al señor Alcalde, Señora Secretaria, señores Concejales. Los puentes o tubos del camino de San Roque los vecinos me hicieron llegar una carta la cual la firma el Presidente don Adrian Bravo para que se pueda hacer algo por esos puentes que están muy preocupados los vecinos por el tema de que se viene el Riego y ese que está al lado de don Lucho Sánchez si bien es cierto tenía unos pequeños detalles pero la maquina y el rodillo terminaron de quebrarlo y taparlo como bien se dice grandes soluciones grandes problemas, se tapo el tubo y quedo todo quebrado entonces ver que se puede hacer porque tengo la carta en mi poder se la voy hacer llegar para que se auspicie a Vialidad para poder ir en ayuda en la compra de esos tubos de esos vecinos que están preocupados. Lo otro es que he conversado con algunos vecinos del camino Viejo que está en muy malas condiciones de las Rosas hacia el sur casi intransitable tremendas piedras topan los vehículos al medio y primera vez que se ve tan malo el camino por la salida de los camiones que hay y están muy preocupados porque los autos bajos tienen que devolverse porque no pueden pasar. Lo otro si bien es cierto felicitarlos por el aniversario de la Comuna, como Concejal y algunos vecinos que me acotaron algo después de haber visto tocar a la banda del ejercito muy bien y quedo en reemplazo la banda del Liceo San Gregorio me pareció muy pobre el uniforme de la Banda del liceo, si se pudiese hacer algo por ese tema para que se destacara más.
- SR. ALCALDE. es que ahí hay un problema con los propios estudiantes que se tienen que acercar a conversar conmigo.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: que se notara la banda de aquí, entonces personas me acotaron que tocan bien pero necesitan darle algún uniforme por eso hago el alcance de lo que vieron y que también vi y sería bonito que tuvieran un uniforme.
- SR. ALCALDE. si lo tienen.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: que lo puedan usar entonces.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el problema paso porque habían varios estudiantes que no tenían el uniforme entonces los alumnos solidarizaron con esos niños y dijeron

todos tocamos en polera porque o sino tenían que dejar fuera como a doce niños que son de escasos recursos que no habían podido obtener el uniforme a tiempo porque además ustedes deben considerar que la banda este año se está reformando y de hecho ellos vinieron hablar conmigo que querían tocar el 12, iban hacer el esfuerzo para el 18 también y que les iba a tocar como de ensayo y la banda del regimiento accedió y se retiraron antes que desfilara el Liceo, en cuanto a cómo tocaron encuentro que lo hicieron bien han avanzado muchísimo y en cuanto a la vestimenta concuerdo con usted pero ese fue el tema de ellos, ahora para el 18 debieran tocar con su uniforme pero sino ya sería para una próxima.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: con respecto a los tubos yo estuve con la Directora Provincial y se lo plantie y quedo ella de oficiarle personalmente a REMSIC que es la empresa que está a cargo ahí para cambiarlos, pero ahí tenemos una buena noticia porque la verdad de las cosas que cuando estuvimos en Paredones yo hable con el Subsecretario y es muy probable que nos dejen pavimentar el resto del camino ahora para el 2014, yo le plantie si que este era de emergencia tuve que plantearle que son obras de evacuación de agua porque cuando es obra de riego por Ley los regantes deben ponerlos y yo estoy absolutamente de acuerdo pero le plantié que las obras estaban hechas y que fue la empresa quien las rompió.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: eso era para ver si pueden tener solución porque se avecina el tiempo de riego y se va a complicar bastante ese tema ahí.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: se me quedaba informarles un tema: por Gestión Global hay unos cursos (se entregará copia a los señores Concejales del calendario de Cursos). Bueno colegas que pasen unas lindas Fiestas Patrias junto a sus familias, damos por finalizada la sesión gracias colegas será hasta la próxima sesión de Concejo.

**f) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

➤ NO HAY.-

**1.-VARIOS;**

➤ NO HAY.-

**2.-INCIDENTES;**

➤ NO HAY.-

**3.-ASUNTOS NUEVOS;**

➤ NO HAY.-

**g) .- ACUERDOS;**

**A C U E R D O      N° 56./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén Aprueba Compromiso de asumir costos de operación y mantención de proyecto, postulado a Fuente de Financiamiento CIRCULAR 33, denominado "ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES TOLVAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN"

**A C U E R D O      N° 57./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese que el Señor Concejal Don Álvaro Jeldres Acuña, sea quien represente al H. Concejo Municipal de Ñiquén ante la Asociación de Municipalidades del Punilla junto al Alcalde y Presidente del H. Concejo Don Manuel Alejandro Pino Turra.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas

Se levanta la sesión siendo las ..... horas.

  
MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
MANUEL PINO TURRA  
ALCALDE

RODRIGO PUENTES CARTES .....  
CONCEJAL

MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA .....  
CONCEJAL

JOSE MERCADO FUENTES .....  
CONCEJAL

SERGIO PARADA PARADA .....  
CONCEJAL

LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ .....  
CONCEJAL

ALVARO JELDRES ACUÑA .....  
CONCEJAL